

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas con veintitrés minutos, se encuentran presentes en sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el Presidente Orlando Arévalo, Diputado Nacional; el Vicepresidente 2° Abg. Mario Varela, Senador Nacional; y los Miembros Abg. Derlis Maidana, Senador Nacional; Abg. Óscar Paciello Samaniego y Abg. Alfredo Enrique Kronawetter, representantes del Consejo de la Magistratura, respectivamente; y por otra parte, por medios telemáticos, el Miembro Prof. Dr. Manuel Dejesús Ramírez Candia y Prof. Dr. César Antonio Garay, Ministros de la Corte Suprema de Justicia, respectivamente.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Vicepresidente 1° Abg. Alejandro Aguilera, Diputado Nacional.

En consecuencia, habiendo quórum legal suficiente, la Presidencia dio inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

**Como primer punto del Orden del día**, el Presidente Orlando Arévalo, tomó juramento de rigor al Senador Nacional Abg. Derlis Hernán Maidana Zarza, como Miembro Titular del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en representación de la Honorable Cámara de Senadores, según lo prescriben la Constitución Nacional y las Leyes de la República.

**En el segundo punto del Orden del día**, el Presidente Orlando Arévalo puso a consideración del Pleno, el acta de la sesión ordinaria del 24 de octubre de 2023, la cual fue aprobada por unanimidad de los Miembros presentes.

**En el tercer punto del Orden del día**, el Miembro Derlis Maidana solicitó al Pleno, la postergación del estudio y consideración de todos los expedientes para una próxima sesión, a los efectos de tener mayor conocimiento de las causas a ser tratadas.

A su turno, el Miembro Oscar Paciello mocionó que, en atención al plazo de la duración máxima del enjuiciamiento, los puntos 1a) y 2a) sean tratados en una sesión extraordinaria.



En ese sentido, luego de la deliberación y por unanimidad de votos, el Jurado resolvió postergar todos los puntos del orden del día de la fecha para una próxima sesión, a excepción del punto 1a) y 2a), que serán tratados en una sesión extraordinaria a ser llevada a cabo el viernes 03 de noviembre de 2023, en la ciudad de Coronel Oviedo, Departamento de Caaguazú.

**Como último punto del Orden del día, en Asuntos Varios**, a su turno, el Presidente Orlando Arévalo manifestó lo siguiente: *“En este punto Señores Miembros, quiero resaltar esa Jornada de Gobierno que vamos a realizar el día viernes, a partir de las 08:00 de la mañana hasta las 12:00 horas, en la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del Departamento de Caaguazú, a pedido expreso del Senador Nacional Mario Varela, entonces, vamos a llevar un poco al Jurado en forma presente, físicamente hablando, hasta ese Distrito, hasta el Departamento de Caaguazú, Distrito de Coronel Oviedo, para poder escuchar a los usuarios del servicio misional que presta esta institución”*.

A su turno, el Miembro César Antonio Garay, manifestó lo siguiente: *“Presidente, si me permite. Gracias, con ruego y por la sensibilidad de los casos, impetro a Presidencia y a los estimados compañeros, incluir también en esa sesión del día viernes, el punto que figuraba oficialmente como 4c). Ocorre que esto afecta a la Circunscripción Judicial de Itapúa, a varias ciudades, donde hemos tenido conocimiento ante publicaciones formales periodísticas, y con el título por supuesto muy acuciante: Jueces fomentan impunidad. Entonces, encarezco de vuestra sensibilidad institucional, que incluyamos este punto 4c) en el orden del día de la sesión a ser realizada, Dios mediante y la Santísima Virgen, el día viernes. Gracias Presidente”*.

A su turno, el Presidente Orlando Arévalo manifestó lo siguiente: *“Muy bien señor Ministro, muchas gracias, y así vamos a proceder, vamos a incluir ese punto también en la próxima sesión extraordinaria a realizarse el día viernes”*.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia dio por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos, ante mí que certifico.

